

Batería de valoración pedagógica. Apuesta de PRADIF para niños y niñas con discapacidad

Erika Jimena Fuentes Mojica¹

Yeimy Tatiana Garay Martínez²

Sara María Leño Barón³

Bengy Brigitte Molano Mosquera⁴

Leidy Hermelinda Torres Salinas⁵

Angie Stephanie Torres Torres⁶

-
- 1 Licenciada en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. lee_efuentes@pedagogica.edu.co
 - 2 Licenciada en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Educación Inclusiva e Intercultural, Universidad El Bosque. lee_ygaray@pedagogica.edu.co
 - 3 Licenciada en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Currículo y Pedagogía, Universidad de los Andes. Magíster en educación, Universidad Javeriana. lee_sleano051@pedagogica.edu.co
 - 4 Licenciada en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Neuropsicología y Educación, Fundación Internacional de la Rioja. lee_bmolano@pedagogica.edu.co
 - 5 Licenciada en Educación Especial con Énfasis en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Juego y Desarrollo Socioemocional, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Magíster en Comunicación y Educación en la Cultura, Corporación Universitaria Minuto de Dios. lee_ltorres@pedagogica.edu.co
 - 6 Licenciada en Educación Especial con Énfasis en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. Magíster en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación, Universidad de Santander. Especialista en Aplicación de las TIC para la Enseñanza, Universidad de Santander. lee_atorres@pedagogica.edu.co

María Fernanda Vélez Herrera⁷
Libia Vélez Latorre⁸

Pequeñas revoluciones pedagógicas que confirmaban que,
con la mirada adecuada, las potencialidades emergen.

R. L. SCHALOCK Y M. A. VERDUGO
(2003) Y VERDUGO (2009)

Resumen

Este artículo presenta los resultados del proyecto de investigación “Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y sus Familias (PRADIF)” (Fuentes *et al.*, 2016), específicamente la creación de la batería de valoración pedagógica (BAVAPE), desarrollada por estudiantes de la primera cohorte del programa PRADIF de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional durante los años 2015-2016.

La BAVAPE surge como una propuesta para repensar la forma en que se comprenden los procesos de aprendizaje. Durante la investigación se consolidó un instrumento con actividades pedagógicas diseñadas para visibilizar las habilidades y reconocer las potencialidades de los estudiantes desde las diferentes dimensiones del desarrollo. A su vez, y de acuerdo con las particularidades de cada discapacidad, en el documento se sugieren orientaciones para la implementación de las actividades propuestas.

Introducción

Ante la mirada tradicional que la sociedad ha tenido sobre las personas con discapacidad (PcD), centrada en sus limitaciones y en lo que se presume que no pueden alcanzar en contextos educativos, dadas sus particularidades o diagnóstico, se creó el apoyo valorativo en el marco de la fundación del programa PRADIF. Su objetivo es identificar habi-

lidades de las PcD mediante una batería de valoración pedagógica para establecer un informe que detalle las habilidades y potencialidades de los estudiantes, con los apoyos pertinentes, el cual pueda ser implementado por las familias y los docentes en las instituciones escolares.

El artículo explora los conceptos de batería de valoración pedagógica, las dimensiones del desarrollo, los dispositivos de aprendizaje, el uso del instrumento y la metodología pensada para su implementación, junto con la estructura de la BAVAPE⁹. Para finalizar, se detallan las conclusiones y proyecciones elaboradas con base en los resultados obtenidos durante el tiempo de implementación.

Fundamentación teórica

La valoración pedagógica es un proceso integral de evaluación que busca identificar habilidades y potencialidades de los niños y niñas en etapa escolar. La BAVAPE es una herramienta sistemática compuesta por actividades previamente planeadas y un instrumento diseñado para explorar las habilidades y potencialidades de los niños y niñas con discapacidad en etapa escolar.

A diferencia de la valoración psicológica —que va del individuo al contexto—, la valoración pedagógica “parte de la situación educativa (aspectos didácticos, competencias curriculares, contextos) y se dirige al individuo en que dichos aspectos se concretan” (Fernández-Barroso, 1991, p. 3). Esta perspectiva resulta clave para fundamentar la BAVAPE, ya que permite integrar los factores pedagógicos que inciden en el aprendizaje y el desarro-

7 Licenciada en Educación Especial, Universidad Pedagógica Nacional. lee_mvlez270@pedagogica.edu.co

8 Doctora en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Docente titular, Universidad Pedagógica Nacional. lvelez@pedagogica.edu.co

9 Para más información acerca de la BAVAPE, consultar el programa PRADIF de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: pradif@pedagogica.edu.co. Calle 72 #11-86, Oficina Salas Arturo Camargo UPN.

llo del estudiante, y aporta criterios valiosos para la adaptación curricular y la intervención educativa.

Desde una perspectiva crítica e inclusiva, Ángela Valenzuela (2008) plantea que la valoración pedagógica no puede limitarse a la medición de desempeños, sino que debe reconocer las trayectorias, los contextos y las formas de saber que portan los y las estudiantes, especialmente aquellos históricamente marginados. Su propuesta busca contrarrestar lo que denomina *subtractive schooling*, es decir, una escolarización que invalida los saberes culturales y comunitarios de los estudiantes. En este sentido, la valoración pedagógica debe ser un proceso dialógico, situado y ético que potencie el aprendizaje desde la identidad, la historia y la lengua del educando. Este enfoque aporta a la BAVAPE una dimensión socioeducativa que permite comprender al estudiante más allá de sus resultados académicos y reconocer su subjetividad y diversidad como condiciones para la enseñanza efectiva (Valenzuela, 2008).

El instrumento de la BAVAPE se consolidó teniendo en cuenta dos elementos: en primer lugar, las dimensiones socioafectiva, cognitiva, comunicativa, corporal y sensoriomotriz; en segundo lugar, los dispositivos básicos del aprendizaje: atención, memoria, percepción, concentración y motivación.

Las dimensiones del desarrollo contribuyen al aprendizaje global. En la BAVAPE se tienen en cuenta la dimensión cognitiva —relacionada con la adquisición de nuevos saberes y procesos intelectuales—, la corporal —referida al desarrollo físico y motriz grueso y fino—, la comunicativa —vinculada al desarrollo del lenguaje y la comunicación—, la socioafectiva —que abarca las relaciones sociales, la gestión de emociones, el autoconcepto y la

personalidad— y la sensoriomotriz —que, en la concepción de Piaget (1973), se refiere a la comprensión del entorno mediante los sentidos y la acción motora—. Cada una de estas dimensiones se interrelaciona con las demás, de modo que un desarrollo equilibrado en todas ellas favorece el aprendizaje integral de los niños en edad escolar.

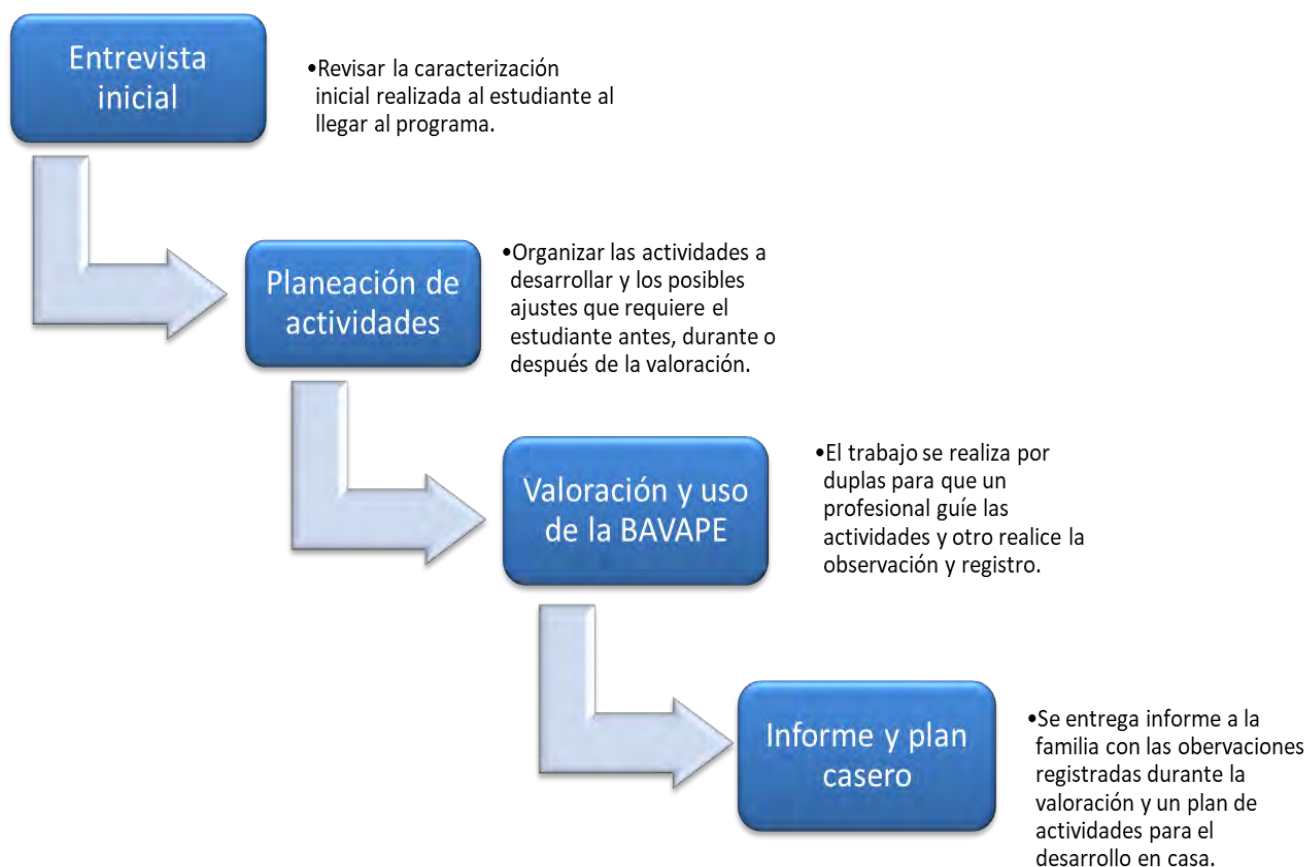
Los dispositivos básicos del aprendizaje son procesos cognitivos esenciales que habilitan la adquisición de nuevos conocimientos. Se definen como “condiciones del organismo necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido el aprendizaje escolar”. En la clasificación clásica de Azcoaga y Mejía (2008), estos dispositivos se agrupan en cuatro categorías principales: motivación, atención, sensopercepción y memoria.

Uso de la batería

La BAVAPE establece la siguiente ruta para su aplicación: primero, se realiza una entrevista inicial cuyo objetivo es efectuar una caracterización del estudiante y su familia al ingresar al programa; en segundo lugar, se elabora una planeación de actividades en la que, a partir de una actividad con varias tareas, se propone el ajuste que puede requerir cada estudiante según el tipo de discapacidad; en tercer lugar, se aplica el instrumento en el momento de realizar la valoración pedagógica; y, por último, se redacta el informe que se presentará a las familias, en el que se detallan las habilidades y potencialidades, con el fin de que pueda ser llevado al colegio y el equipo pedagógico tome decisiones informadas respecto del tipo de ajustes que requiere cada estudiante en relación con sus habilidades y potencialidades.

Figura 1.

Ruta para la BAVAPE



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presenta el instrumento que orienta la valoración pedagógica individual de cada estudiante. Es fundamental que el proceso se realice en duplas: mientras un(a) educador(a) especial desarrolla las actividades con el niño o la niña, el otro(a) se encarga de diligenciar el instrumento. Al final, ambos lo revisan para comple-

mentarlo y redactar el informe que será socializado con las familias. Cuando se evidencie una barrera, se deben consignar las estrategias utilizadas por el profesional que aplicó la prueba y los apoyos que el estudiante pueda requerir en el futuro para minimizar la brecha.

Instrumento BAVAPE

Tabla 1.

Instrumento BAVAPE

INSTRUMENTO BAVAPE		
Dimensión	DBA	Observaciones
Cognitiva	Atención (selectiva, dividida, focalizada, voluntaria, involuntaria)	
	Pensamiento (concreto, simbólico, abstracto)	
	Memoria (largo, corto plazo, selectiva, semántica, episódica, declarativa, de trabajo)	
Sensorial	Percepción visual (movilidad ocular, percepción de color, memoria visual)	
	Motivación	
	Percepción auditiva (discriminación de fonemas, percepción de la instrucción)	
Comunicativa	Lenguaje (fase lingüística, prelingüística, nivel fonológico, nivel semántico, nivel morfosintáctico o construcción de frases)	
	Comunicación (verbal, no verbal, expresión corporal)	
Corporal	Noción de espacio (derecha, izquierda, arriba, abajo, relación al lado, debajo, encima, debajo)	
Observaciones generales: En este espacio se debe tener en cuenta la interacción social durante el ejercicio valorativo para consignar las observaciones correspondientes a la dimensión socioafectiva del o la estudiante con discapacidad.		

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

La batería de valoración pedagógica BAVAPE constituye un aporte relevante al campo de acción de la educación especial al ofrecer una herramienta que permite visibilizar las habilidades y potencialidades de los estudiantes con discapacidad en relación con las distintas dimensiones del desarrollo.

Aunque no garantiza por sí sola la participación educativa, proporciona a los docentes de diversas áreas orientaciones valiosas para identificar ajustes didácticos y metodológicos que favorezcan el aprendizaje.

El rol del educador especial adquiere un lugar central en la implementación de la BAVAPE, al actuar como mediador en la interpretación de los resultados y en la construcción de apoyos pertinentes. Su labor no se limita a aplicar el instrumento, sino que implica acompañar a otros profesionales en el diseño de estrategias que respondan a las necesidades reales de los estudiantes. Esto fortalece

prácticas pedagógicas corresponsables y el trabajo interdisciplinar en contextos educativos diversos.

La implementación de la BAVAPE robustece el servicio que PRADIF brinda a las familias al ofrecer información clara, estructurada y pertinente sobre las habilidades, potencialidades y necesidades educativas de sus hijos e hijas. Este insumo facilita la comprensión de las decisiones pedagógicas adoptadas y de los apoyos que pueden implementarse en el aula. En este sentido, la BAVAPE contribuye a consolidar vínculos de confianza entre la escuela y la familia, al reconocer a esta última como una aliada esencial en el acompañamiento de los procesos de aprendizaje de niños y niñas con discapacidad.

Proyecciones

Para continuar con el ejercicio de aporte a los procesos de inclusión, se propone fortalecer la BAVAPE y estructurarla en dos niveles: el primero, ya elaborado en su nivel básico, tiene en cuenta las dimensiones y los dispositivos básicos del aprendizaje; el segundo, como propuesta que surge tras diez años de implementación, busca consolidar nuevas categorías y elementos más específicos de análisis, teniendo en cuenta los derechos básicos de aprendizaje y las áreas obligatorias según el MEN. Con ello se pretende valorar pedagógicamente, por ciclos, a los estudiantes en etapa escolar y contribuir con un informe específico de habilidades, potencialidades y oportunidades de aprendizaje por áreas y competencias, de modo que se incida de forma corresponsable en las exigencias de los diversos actores (sociedad, establecimientos educativos, familia y estudiantes con discapacidad) que hacen parte del proceso.

Referencias

- Azcoaga, J. y Mejía, L. (2008). Aproximación neurofisiológica: intervención en los trastornos de aprendizaje. En J. Eslava, L. Mejía, L. Quintanar y. Solovieva (eds.), *Los trastornos del aprendizaje: perspectivas neuropsicológicas* (pp. 37-38). Magisterio.
- Fernández-Barroso, A. (1991). La evaluación psicopedagógica en el marco de la intervención del sector. *Papeles del Psicólogo*, 51, 1-10. <https://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=513>
- Fuentes, E., Garay, Y., Leño, S., Molano, B., Torres, L., Torres, A. y Vélez, M. F. (2016). *Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y sus Familias, PRADIF* [Trabajo de grado; Universidad Pedagógica Nacional]. https://www.researchgate.net/publication/401937563_Programa_de_Apoyos_para_las_Personas_con_Discapacidad_y_sus_familias_PRADIF
- Piaget, J. (1973). *La representación del mundo en el niño*. Morata.
- Schalock, R. L. y Verdugo, M. Á. (2002). *Handbook on Quality of Life for Human Service Practitioners*. American Association on Mental Retardation. <https://doi.org/10.1080/13668250512331339063>
- Valenzuela, Á. (2008). *Subtractive Schooling: U. S.-Mexican Youth and the Politics of Caring*. State University of New York Press.
- Verdugo, M. A. (2009). *Discapacidad intelectual: Definición, clasificación y sistemas de apoyo* (11.ª ed.). Alianza Editorial.